

	<p style="text-align: center;">COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS</p> <p style="text-align: center;">LEY QUE NORMA EL USO, ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</p>	<p style="text-align: center;">LEY  28612</p>
---	---	---

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE

INFORME N° 001- 2009/D6/DSTDI

CONTRATACIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE DE INFORMACIÓN JURÍDICA

**1. NOMBRE DEL ÁREA:**

Departamento de Soporte Técnico y Desarrollo Informático

**2. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN:**

Capitán de Fragata Carlos MORALES Lumbreras

**3. CARGO:**

Jefe del Departamento de Soporte Técnico y Desarrollo Informático.

**4. FECHA:**

25 de Febrero del 2009

**5. JUSTIFICACIÓN:**

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas cuenta con un Software Jurídico que le permite acceder a la base de datos de información legislativa actualizada, a las cuales se ingresa a través de un sistema electrónico de búsquedas, consultas y recuperación de la información. Dicha base de datos proporciona situación legal de cada norma y un historial legislativo de modificatorias, incluye el texto completo de las normas legales de mayor importancia publicadas en el Diario Oficial El Peruano y permite proporcionar servicio de actualización a la base de datos basado en plataforma Windows.

Actualmente la Oficina de Asesoría Jurídica de este CCFFAA, utiliza el Software COMPULEG versión 5.3 para cuatro usuarios, instalado de forma individual en cuatro equipos de cómputo, cuya fecha de vencimiento es el 05 de febrero del 2009.

Al respecto, es necesario renovar la licencia del software en mención, pero en la modalidad de acceso en red para cuatro usuarios, siendo la más conveniente por ser de menor costo, en razón que pueda ser cubierto con el presupuesto asignado para esta OAJ, además de esta manera se facilita el acceso como fuente de consulta a la biblioteca virtual.

Desde su adquisición el Software COMPULEG ha cumplido satisfactoriamente con las expectativas de los usuarios finales, llegando a convertirse en una de las principales herramientas de apoyo en sus labores cotidianas.

#### 6. ALTERNATIVAS:

Para la formulación, análisis de alternativas y por tratarse de un software específico que ya viene dando servicio como fuente de información que complementa las labores normales de los usuarios de la OAJ de este CCFFAA, la renovación de la suscripción de la licencia COMPULEG 5.3 en red para cuatro usuarios, por un período de un (01) año. Siendo el valor de la suscripción anual de TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA NUEVOS SOLES (S/3,450.00)

#### 7. CONCLUSIONES:

Las conclusiones de la evaluación realizada son las siguientes:

- La Oficina usuaria ha justificado la necesidad de contar con el Software Jurídico COMPULEG, debido a las facilidades que les brinda esta herramienta y que permite realizar su labor de manera eficiente.
- Los atributos y características del Software vienen asegurando un adecuado nivel de servicio, permitiendo garantizar la permanente disponibilidad de la versión licenciada y las actualizaciones a nuevas versiones.
- Se requiere mantener el actual licenciamiento con que cuenta este Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, en beneficio de los usuarios del Software.

#### 8. FIRMAS:



Capitán de Fragata  
Jefe del Departamento Soporte Técnico  
y Desarrollo Informático del CCFFAA  
Carlos Alberto MORALES Lumbreras  
01884451